



10 de marzo de 2026

**Señora
Solange Berstein Jáuregui
Presidenta
Comisión para el Mercado Financiero
Avenida Libertador Bernardo O'Higgins N° 1.449
Santiago
Presente**

REF: Junta Ordinaria de Accionistas Viña San Pedro Tarapacá S.A.

De nuestra consideración:

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 63 de la Ley N° 18.046 y letra f) del numeral 2.3 del acápite I de la Sección II de vuestra Norma de Carácter General N° 30, informamos a Ud. que el Directorio de Viña San Pedro Tarapacá S.A. ("Sociedad"), en su sesión celebrada el día lunes 2 de marzo pasado, acordó citar a Junta Ordinaria de Accionistas para el día miércoles 15 de abril de 2026, a las 10:00 horas, a celebrarse en la Sala de Arte CCU, ubicada en Avenida Vitacura N° 2.670, comuna de Las Condes, Santiago ("Junta"), así como por medios tecnológicos de participación y votación remota conforme a lo dispuesto en la Norma de Carácter General N° 435 y demás normativa aplicable de la Comisión para el Mercado Financiero, en la que se tratarán las siguientes materias:

- 1.- Cuenta del Presidente.
- 2.- Aprobación de la Memoria Anual, Estados Financieros Consolidados e Informe de la Empresa de Auditoría Externa de la Sociedad correspondientes al ejercicio finalizado al 31 de diciembre de 2025.
- 3.- Distribución de las utilidades del ejercicio 2025 y reparto de dividendos.
- 4.- Exposición respecto de la política de dividendos de la Sociedad e información sobre los procedimientos a ser utilizados en la distribución de los mismos.
- 5.- Elección del Directorio.
- 6.- Determinación de la remuneración de los miembros del Directorio para el ejercicio 2026.
- 7.- Determinación de la remuneración de los miembros del Comité de Directores y su presupuesto para el ejercicio 2026.
- 8.- Nombramiento de la Empresa de Auditoría Externa para el ejercicio 2026.
- 9.- Nombramiento de Clasificadoras de Riesgo para el ejercicio 2026.
- 10.- Cuenta de las actividades realizadas por el Comité de Directores durante el ejercicio 2025.
- 11.- Cuenta de los acuerdos correspondientes a las operaciones con partes relacionadas de que trata el Título XVI de la Ley N° 18.046.
- 12.- Tratar cualquier otro asunto de interés social que sea de competencia de esta Junta de conformidad con la ley y los estatutos sociales: (i) Información de los gastos del Directorio del ejercicio 2025 y (ii) Determinación del diario o periódico del domicilio social en que se efectuarán las publicaciones legales.



Tendrán derecho a participar en la Junta precedentemente citada, los accionistas que figuren inscritos en el Registro de Accionistas de la Sociedad a la medianoche del quinto día hábil anterior al día de su celebración, esto es, el 9 de abril de 2026.

En sesión de Directorio de fecha 2 de marzo de 2026 se aprobó la implementación de medios para permitir la participación a distancia de los accionistas en la Junta. Para mayor información respecto de cómo participar y votar de forma remota en la referida Junta, se pondrá a disposición de los accionistas un instructivo en la página web de inversionistas de la Sociedad www.vsptinvestor.com.

La calificación de los poderes, si procediere, se efectuará en la forma y en las oportunidades que se informarán oportunamente en la página web de inversionistas de la Sociedad www.vsptinvestor.com.

Los Estados Financieros Consolidados de la Sociedad correspondientes al ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2025, que se someterán a aprobación de la Junta Ordinaria de Accionistas antes referida, se encuentran publicados en la página web de inversionistas de la Sociedad www.vsptinvestor.com, sección Estados Financieros, conforme lo dispuesto en el artículo 76 de la Ley N°18.046.

Sin otro particular, saluda atentamente a Ud.,

Vicente Rosselot Soini
Gerente de Administración y Finanzas
Viña San Pedro Tarapacá S.A.
Sociedad Anónima Abierta

ATM

C.C.: Bolsa de Comercio de Santiago, Bolsa de Valores
Bolsa Electrónica de Chile, Bolsa de Valores
Representante Tenedores de Bonos
Archivo